



Matehuala Seguro y  
**confiable**



## INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la delincuencia ha sido una preocupación social de todos los tiempos, por ello es importante adoptar las medidas pertinentes con el propósito de prevenir y disminuir la comisión de conductas que atenten contra el bienestar social. Para lograr lo anterior, debemos de tomar en cuenta los antecedentes y manifestaciones particulares de la criminalidad en nuestra localidad, con el propósito de diseñar y ejecutar acciones preventivas y correctivas acordes con la realidad social de la población, participando de manera directa en la solución a las diferentes problemáticas.

La presente administración ha experimentado diversas transformaciones tanto en su estructura como en su operación con el objetivo de que los recursos técnicos y profesionales que le han sido asignados se orienten hacia el cabal cumplimiento de su misión de preservar la integridad física de los Matehualenses, sus bienes patrimoniales y garantizar la paz social, enfrentando de manera decidida a la delincuencia, para reestablecer la confianza y certidumbre de la ciudadanía en la policía municipal, así como garantizar el estado de derecho en la población.

Cuando se habla de alumbrado público se refiere a un servicio proporcionado por el municipio, con el que se busca brindar iluminación y guías visuales a espacios de carácter público donde se considera la circulación de vehículos y personas ya sea dentro de un perímetro rural o urbano. Este gobierno se ha preocupado por trabajar por los Matehualenses ya que se han instalado un sin número de lámparas led en las principales avenidas del municipio, para prestar el servicio de alumbrado público, además de energía, se requiere administración, operación, mantenimiento, modernización, reposición y expansión del sistema; pero lo más importante se necesita conocimiento del lugar a iluminar, este conocimiento hace referencia a todos aquellos factores que influyen a la hora de realizar un diseño lumínico como tipología de la vía, caracterización de la misma, necesidades lumínicas del lugar, actividades a realizar en dicho lugar, nivel de seguridad del lugar, disposición de los mástiles, elección de las luminarias de acuerdo a nivel de potencia y flujo luminoso, dimensiones de las partes que conforman la vía como lo son senderos peatonales, antejardines, zonas verdes, calzadas; etc. Podría definirse también como un servicio público no domiciliario que se presta con el fin de iluminar lugares de libre circulación, que incluyen las vías

públicas, los parques y demás espacios que se encuentren a cargo del municipio, con el fin de permitir el desarrollo de actividades nocturnas dentro del perímetro urbano y rural. Pero sin duda, el objetivo principal es proporcionar condiciones de iluminación que generen sensación de seguridad a los peatones y una adecuada visibilidad a los conductores de vehículos en zonas con alta circulación peatonal.

En este orden de ideas también es muy importante protección civil en nuestro municipio, esta administración se ha dado a la tarea de modernizar las instalaciones de esta institución, así como suministrar de muebles y equipo a la misma, protección civil nos enseña a realizar acciones para protegernos de los riesgos que hay en el municipio; nos dice también como disminuir los peligros que existen en nuestra casa, en la escuela, en el trabajo, o en cualquier otro lugar; y si se presenta una emergencia o desastre, nos ayuda a resolver los problemas. En la protección civil es necesario que cada quien haga bien su trabajo y nadie falte, por lo tanto, mi gobierno siempre se ha preocupado por proteger a las personas y bienes, garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.

Por ello, entendemos que la Protección Civil es un servicio público que se orienta al estudio y prevención de las situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe, emergencia extraordinaria o calamidad pública en las que pueda peligrar de forma masiva la vida e integridad de las personas y a la propia protección de éstas y sus bienes en los casos en que aquella situación se produzca.

# PRINCIPALES **logros**

-  **Seguridad pública y proximidad social**
-  **Adquisición de Equipo y Vehículos para Seguridad Pública**
-  **Prevención del delito**
-  **Rescate de espacios públicos y auto empleo**
-  **Violencia de genero**
-  **Tránsito Municipal**
-  **Educación vial**
-  **Ingeniería vial**
-  **Hechos de tránsito terrestre**
-  **Dispositivos electrónicos**
-  **Protección civil**
-  **Sanitización**
-  **Inspección y verificación**
-  **Capacitación**
-  **Atención a lesionados**
-  **Combate a incendios**
-  **Servicio a la comunidad**
-  **Acordonamientos**
-  **Alumbrado público**



## SEGURIDAD PÚBLICA Y **PROXIMIDAD SOCIAL**

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección General de Seguridad Pública se preocupa por brindar una mayor seguridad a los matehualenses para garantizar la legalidad y el patrimonio de todas la personas, es por ello que día con día se profesionaliza el personal y se mejoran las condiciones laborales, con equipo de vanguardia para la realización de las actividades policiales con un óptimo desempeño.



La Seguridad Pública es uno de los objetivos principales para el gobierno, comprometido con la ciudadanía y brindando la certeza al velar por sus bienes patrimoniales garantizando la integridad física de la población en general.

Dentro del programa con Prioridad Nacional establece los requerimientos en el Desarrollo de la Profesionalización y Certificación Policial, los Municipios requieren contar con policías con mejor preparación y una formación profesional más aceptable a los retos de las demandas ciudadanas, en esta materia se actualizaron mediante diferentes cursos a la totalidad del personal policial del Municipio siendo los siguientes:

- ✓ *Cursos de actualización para el personal policial que consta de 110 elementos.*
- ✓ *Curso Inicial para 16 policías que conforman la Segunda Generación de Formación Policial.*
- ✓ *Curso de preparación para 16 elementos que integran Grupo de Reacción.*
- ✓ *Cursos para personal de Plataforma México a 09 elementos.*



Dentro del rubro de profesionalización y uso de técnicas policiales científicas se llevó a cabo la Creación de la Unidad de Criminalística e Intervención Policial. Con el objetivo de coadyuvar en las labores de investigación, apoyando a los policías que actúan como primer respondientes en los hechos que pudieran configurarse como un delito, realizando la recopilación necesaria de los indicios en escena para hacer entrega a la fiscalía, de igual manera hacer la entrega de objetos o personas localizados en los diferentes eventos a los que se tiene conocimiento por parte de personal de esta Dirección.

Dando cumplimiento con los objetivos y lineamientos establecidos por el Sistema Nacional en materia de profesionalización permanente de las policías.



## ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO PARA **SEGURIDAD PÚBLICA**

Se adquirieron **3** vehículos tipo sedán equipados, **130** pares de botas, **260** pantalones, **260** camisolas, **130** fornituras, **260** gorras, **130** chamarras, **130** playeras tipo polo, **130** gases lacrimógenos, **130** impermeables, **20** kit "primer respondiente"; con el objetivo de brindar mejor equipamiento a nuestro cuerpo policiaco y con ello brindar una mejor respuesta y atención ciudadana.





## PREVENCIÓN DEL DELITO Y **PROXIMIDAD SOCIAL**

Gracias al Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la Dirección lleva a cabo talleres y conferencias en materia de prevención para la violencia y la delincuencia principalmente a los niños y niñas, jóvenes y mujeres jefas de familia para que encuentren un clima de paz y seguridad para el íntegro y sano desarrollo familiar.

Se desarrollaron talleres y conferencias en las instituciones educativas de los tres niveles, beneficiando a la comunidad estudiantil y la ciudadanía donde se realizaron rescates de espacios públicos como son colonia República, Bustamante y Zona Centro con las campañas de prevención que se llevaron a cabo en materia de Seguridad.



Alumnos beneficiados

9,903

Padres de familia impactados 335

Profesores Impactados

719

Total de beneficiarios 10,957



## RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y AUTOEMPLEO

Dentro de las acciones de prevención y las políticas contenidas en el Programa Nacional de Prevención del Delito y proximidad Social, La Dirección General llevo a cabo talleres para el auto empleo y actividades de rescate de espacios públicos, realizando conferencias con el objetivo de generar una cultura de autoprotección en los entornos familiares, desarrollando actividades interactivas con talleres para el auto empleo con un total de familias beneficiadas tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Colonos Impactados	17
Comunidades	11
Talleres de autoempleo	17
Rescate de espacios públicos	03
<b>Total de Familias Impactadas</b>	<b>165</b>



El área de prevención del delito desde el inicio de la Pandemia COVID-19 que afecto a nuestro Municipio, estuvo realizando talleres de concientización en el transporte urbano, zona comercial y zona centro, así como en plazas públicas sobre el uso adecuado e importancia del cubre bocas y la aplicación de gel antibacterial, enfatizando principalmente en la protección de la salud de las personas de la tercera edad y de las comunidades.



## **VIOLENCIA DE GÉNERO**

La violencia de género tanto en los ámbitos públicos y privados es un problema de salud pública que atenta contra los derechos humanos de las mujeres y pone en riesgo su integridad en todas las etapas de su vida.



En un marco colaborativo, de trabajo interinstitucional y comprometido con las mujeres Matehualenses, en atención a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, lo concerniente a la medida de seguridad se han implementado diversas acciones apegadas al Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

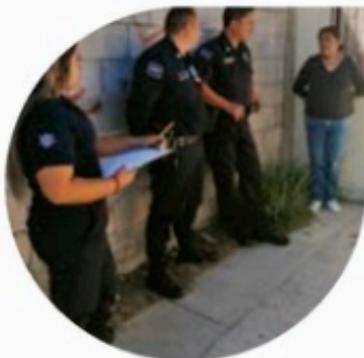
Se realizaron conferencias para la prevención y sensibilización de la violencia de género con temas como: "prevención de adicciones, violencia intrafamiliar, fomento de valores, cultura de la legalidad, delincuencia, trata de personas y, violencia en el noviazgo", beneficiando a los habitantes de diferentes colonias del municipio, así como usuarias del transporte público.



## TRABAJO SOCIAL

El gobierno Municipal preocupado por la reinserción social de los menores infractores y para darles una atención adecuada y profesional creó el Departamento de Trabajo Social y en Coordinación con el Sistema Municipal DIF, realizan la canalización de personas con problemas de adicciones para que sean atendidas en los centros de rehabilitación ya sea locales o foráneos.

Los menores infractores durante su recepción y proceso, son atendidos por el departamento de Trabajo Social mismos que aportan información diversa para coadyuvar a su reinserción social; visualizando el contexto donde se están desarrollando y la expectativa de relación con sus familiares en el supuesto de que fuera violentado, y plasmando los aspectos de análisis profundo mediante la aplicación de su estudio técnico para evaluar la situación que prevalece en el adolescente.



## DESEMPEÑO POLICIAL ANTE LA CIUDADANÍA

Es prioritario impulsar acciones que permitan a la policía cambiar el prototipo con el que se enfrentan a diario, es una tarea difícil pero no imposible.

Para fortalecer la proximidad social diariamente se realizan recorridos en las diferentes colonias de la ciudad, zona urbana y localidades pertenecientes al Municipio. Además de brindar seguridad y vigilancia en todas las actividades socioculturales, cívicas y deportivas, llevando a cabo los diferentes operativos institucionales con los tres órdenes de gobierno.

## ESTRATEGIAS

Mediante los mecanismos establecidos de captación y atención de solicitudes ciudadanas, la Dirección de Seguridad Pública elabora instrumentos de planeación operativa para fortalecer las actividades de vigilancia y seguridad en el Municipio, promoviendo la cultura de la denuncia para la prevención del delito, respondiendo a las necesidades de prevención detectadas en recorridos previamente establecidos, mediante la incidencia registrada en las bases de datos de esta Dirección Municipal.



## EFFECTIVIDAD EN LA INTERVENCIÓN POLICIAL

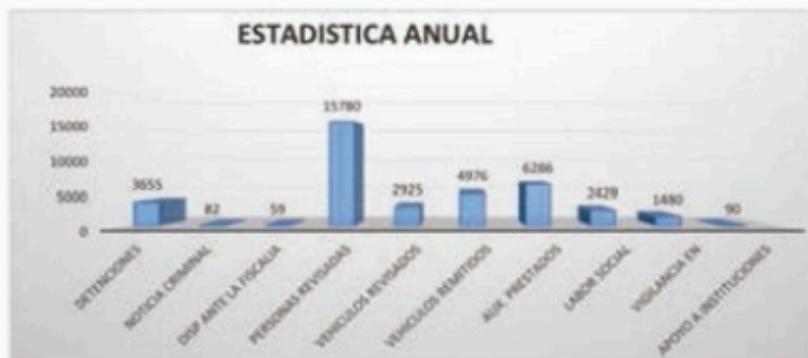
Durante el año a informar, se implementaron: Acciones y actividades realizadas por parte del personal operativo de proximidad y de reacción de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal

Logrando la detención de personas e incautación de vehículos relacionados con hechos delictivos y el decomiso de armamento, cartuchos, equipo táctico los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad competente, se logró la detención de personas en flagrancia cometiendo algún hecho delictivo y puesto a disposición inmediatamente ante la Fiscalía General del Estado o de la República según el tipo de delito.

*Se implementaron diversos operativos en el municipio, dando principal atención en:*

- ✔ Zonas Escolares para evitar el robo a las instituciones y garantizar la seguridad de los estudiantes;
- ✔ Zona Industrial y Factorías en el cual labora una gran cantidad de personas del sexo femenino y prevenir LA VIOLENCIA DE GENERO.
- ✔ Operativos de disuasión en las colonias más conflictivas del Municipio en coordinación con otras instituciones
- ✔ Se realizaron operativos de seguridad en diferentes eventos masivos culturales, deportivos y religiosos para garantizar la seguridad de los asistentes.
- ✔ Se lleva a cabo la revisión de vehículos automotores para disminuir el robo de motocicletas y automoviles, instalando filtros aleatoriamente en puntos estratégicos de la ciudad, así como la revisión permanente dentro de los recorridos en los cuadrantes de cada una de las unidades.
- ✔ Apegados al modelo nacional de policía para un mejor control de las unidades y una rápida respuesta a los llamados de auxilio, se crearon los cuadrantes dentro del municipio y con esto llevar a cabo una mayor y mejor proximidad social, con la finalidad de disminuir el índice delictivo.
- ✔ Por motivo de la pandemia del COV-19 se crearon operativos de concientización a la ciudadanía para que se cumplan los protocolos establecidos por la secretaria de salud, como es el uso del cubre bocas adecuadamente y la sana distancia.

Se prestaron 37762 servicios desarrollándose como a continuación se detalla:





## TRÁNSITO MUNICIPAL

Nuestro objetivo principal es controlar, dirigir y regular la red vial del Municipio, así como el tránsito vehicular y peatonal mediante patrullajes constantes, haciendo cumplir las disposiciones legales en materia de movilidad urbana y realizando las sanciones correspondientes a los infractores.

Han sido implementados diferentes Dispositivos de Seguridad y Control Vehicular para salvaguardar la integridad física de las personas y con la finalidad de disminuir la incidencia de hechos de tránsito que pudieran presentarse debido a la cantidad de personas que se congregan en eventos socio-culturales deportivos y religiosos, derivado de la emergencia de salud pública generada por el SARS-Covid 19 han disminuido considerablemente, atendiéndose un total de 76 apoyos de este tipo.

Dentro de los dispositivos de seguridad escolar se han atendido 15 instituciones de los tres niveles educativos, para garantizar la integridad de los estudiantes y los bienes patrimoniales. En cuanto a sanciones aplicadas por incumplimiento de los conductores al Reglamento de Tránsito Municipal Vigente, han sido elaboradas 1,182 boletas de infracción siendo el principal motivo el No respetar las señales gráficas, de igual manera, se han remitido un total de 502 vehículos, principalmente por estacionarse en lugares prohibidos.



## EDUCACIÓN VIAL

Se han puesto en marcha diversas campañas encaminadas a fomentar la cultura vial en los diferentes sectores de la población, mismas que también se han visto interrumpidas por la suspensión de clases debido a la pandemia, habiéndose impartido pláticas hasta el mes de marzo en instituciones educativas de los diferentes niveles tales como Jardín de Niños,



Primarias, Secundarias, Bachilleratos y Universidades, participando hasta dicha fecha un aproximado de 2,000 personas entre alumnos, profesores, personal administrativo y de apoyo así como padres de familia.

Se han llevado impartición de talleres y capacitaciones a Motociclistas, creando concientización acerca de los derechos y responsabilidades en cuanto a la conducción de vehículos, para evitar se ven involucrados en hechos de tránsito terrestre.

Dentro de la campaña "Conduce Seguro" a través de la cual se le ha dado a conocer a la población diferentes temas relacionados a la seguridad vial, entregándose además materiales de apoyo tales como trípticos, pulseras, calcomanías y gorras para difusión de la información que se transmite a través de la campaña.



## INGENIERÍA VIAL

La imagen urbana es fundamental y carta de presentación del Municipio, por esta razón el departamento de Ingeniería Vial, diariamente realiza el mantenimiento de los señalamientos en la ciudad, brindando con esto una mejor imagen de la ciudad, ayudando a tener una vialidad más fluida y segura, apoyando al departamento de Tránsito para prevenir infracciones y evitar accidentes.





## HECHOS DE TRÁNSITO **TERRESTRE**

El área ha tomado conocimiento hasta la fecha de 561 hechos de tránsito por diferentes motivos, teniéndose registro que los principales son la falta de precaución y el conducir a exceso de velocidad, siendo importante mencionar que ha disminuido en un 80% la incidencia de estos hechos.



## DISPOSITIVOS **ELECTRÓNICOS**

Con la finalidad de regular los espacios de estacionamiento en la zona centro de la ciudad, se retomó el funcionamiento de los dispositivos electrónicos de cuota (parquímetros) apoyando personal de esta coordinación para la elaboración de folios de infracción, realizándose hasta la fecha un aproximado de 1,161 infracciones.





## PROTECCIÓN CIVIL

“Es el servicio público que protege a las personas y bienes garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, ya sea por accidente o intencional.”

Este gobierno tiene como objetivo trabajar para el bienestar de los habitantes de nuestro municipio. Este departamento se divide en diversas áreas como:

- ✓ **Operatividad**
- ✓ **Análisis de Riesgos**
- ✓ **Inspecciones**
- ✓ **Verificaciones y Capacitaciones**

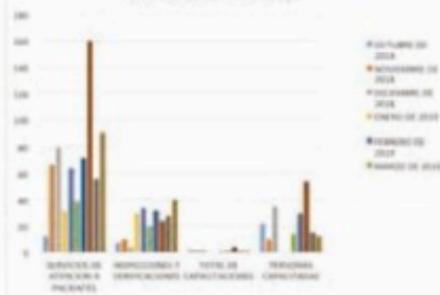


EN EL ÁREA OPERATIVA BRINDAMOS UN TOTAL DE 1,458 SERVICIOS TALES COMO:

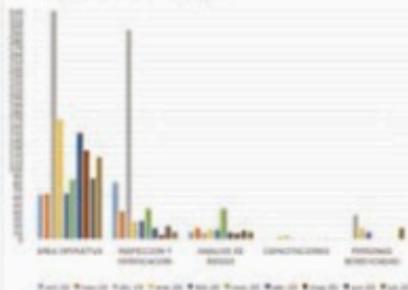
SERVICIOS	TIPO DE SERVICIO
02	Incendio en casa-habitación
325	Revisión de puestos con venta de pirotecnia
01	Quema de basura
01	Colapso estructural
01	Tala de árbol

SERVICIOS	TIPO DE SERVICIO
232	Pacientes clínicos
244	Personas lesionadas
62	Accidente terrestre
174	Dispositivos en establecimientos por covid19
93	Recomendaciones por covid19
17	Incendio en predio baldío
01	Incendio en establecimiento comercial
06	Acordonamientos
01	Persona extraviada
01	Rescate de cuerpo
07	Incendio forestal
03	Captura de animal
07	Fuga de gas
47	Dispositivos (varios)
04	Indigente (albergados)
03	Sanitización de calles
03	Operativo cohétón
266	Verificación de puestos en FEREMA

Octubre 2018 – Julio 2019



Octubre 2019 - Julio 2020





## SANTIZACIÓN DE CALLES Y DISTRIBUCIÓN DE CUBREBOCAS

Se llevó a cabo la desinfección en diferentes calles de nuestro municipio con la finalidad de combatir y proteger a nuestros ciudadanos del covid19, así como proporcionar cubre bocas en diferentes áreas de la zona centro de nuestro municipio, esto para proteger a las personas y al mismo tiempo protegernos todos.

La inspección y verificación es muy importante para la seguridad de los ciudadanos, así como para los trabajadores que laboran en las empresas o negocios, ya que de esto se deriva que la empresa tenga todas las medidas de seguridad para un buen funcionamiento, en este gobierno se ha hecho énfasis en este tema para que todas las empresas estén reguladas y cuenten con todas las medidas de protección para evitar todo tipo de accidentes.





## INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN

CONCEPTO	CANTIDAD
INSPECCIONES EN EMPRESAS	50
VERIFICACION EN LOCALES CON VENTA DE COMIDA CON USO DE GAS	55
VERIFICACIONES EN EMPRESAS	108
<b>TOTAL DE SERVICIOS:</b>	<b>213</b>



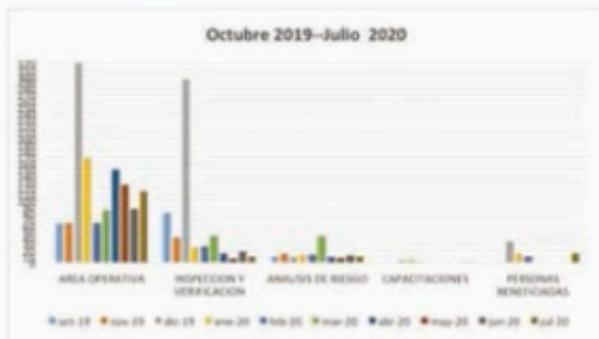
### CAPACITACIONES

Se pospusieron varias actividades y capacitaciones debido a la contingencia sanitaria por la que estamos atravesando a nivel mundial.

Sin embargo, se brindaron 10 capacitaciones en las brigadas de primeros auxilios, control y combate de incendios, ruta y evacuación, así como uso y manejo de extintores, beneficiando a un total de 94 personas de nuestro municipio.



### Gráfica actual con información anual



### Comparativa con el año anterior





## ATENCIÓN A PACIENTES Y **PERSONAS LESIONADAS**

Se brindó el auxilio a personas que solicitaron servicio de ambulancia para la atención y traslado a hospitales por contingencia de covid19, teniendo en cuenta todo el tiempo las medidas de seguridad.



## COMBATE DE **INCENDIOS**

En la temporada de sequía regularmente existen incendios, por lo que se brindó apoyo en el combate de los mismos, los cuales se presentaron en algunas comunidades, así como en casas habitación de nuestro municipio de Matehuala.





## SERVICIO A LA **COMUNIDAD**

Se dialogó con el gerente de la sucursal Banamex ubicada en esta ciudad, para que atendiera mayor número de personas de varias comunidades y municipios cercanos, que acudieron a cobrar sus órdenes de pago del programa federal de producción para el desarrollo, que brinda la secretaria de agricultura y desarrollo rural, así como también se atendieron las llamadas de auxilio solicitadas por la ciudadanía.



## ACORDONAMIENTO DE **ZONAS PELIGROSAS**

En este municipio existen infinidad de inmuebles antiguos e históricos que, si bien pueden estar en peligro de colapsarse, también es cierto que son parte de nuestra historia, ya que en ellas vivieron personajes de la revolución mexicana, por lo que para brindar mayor seguridad se acordonaron las áreas de casas antiguas, que con las lluvias frecuentes se remojan y sufren de deslaves, evitando accidentes a transeúntes y/o vehículos que transitan por esos lugares.





## ALUMBRADO PÚBLICO

El Gobierno Municipal tiene como meta, en materia de alumbrado público lograr la cobertura al 100 % de la iluminación de los espacios públicos, así como satisfacer los esquemas de sustentabilidad, instrumentando mecanismos adecuados y eficientes en calles, avenidas, parques, jardines, mercados y otros sitios públicos, así como en la gran mayoría de las comunidades.

Como parte de nuestra responsabilidad, atendemos las necesidades y damos respuesta oportuna en la reparación y mantenimiento de las luminarias públicas del municipio de Matehuala.

Así mismo, en el presente gobierno la instalación de lámparas led no tiene precedentes, ya que es la administración que más lámparas led a colocado en la ciudad, así como la reparación del alumbrado público, esto se ha logrado con la participación de todos y con las gestiones que se hacen por parte de este gobierno, esto ha hecho que se vea más atractiva la ciudad y lo más importante, que con las instalaciones de estas lámparas se ha logrado la disminución en los delitos como los asaltos, ya que el porcentaje de delitos cometidos se llevaban a cabo en la noche o en lugares que se encontraban en total oscuridad.

## AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO LED

Esta administración 2018-2021 ha estado siempre comprometida con la población Matehualense en todos los sentidos, para lograr el bien común, tan es así que, en el rubro de alumbrado público, en este segundo año de gobierno, se han invertido más de 5 millones 200 mil pesos en el mejoramiento del mismo, por medio de la tecnología LED. Con esto mantenemos más seguras y alumbradas nuestras calles y seguiremos trabajando con la finalidad de contar con iluminación led en la mayoría de las vialidades y espacios públicos de nuestra ciudad.



A continuación, se mencionan algunas de las calles donde se han instalado lámparas LED:

- ✓ *Camino viejo a la paz entre Juárez y Av. Pinos*
- ✓ *Paseo de los Pinos*
- ✓ *Paseo de los Arrayanes.*
- ✓ *Juárez entre Roble y Camino Viejo a la Paz.*
- ✓ *Flores Magón entre Av. Hidalgo y Boulevard Carlos Lasso*
- ✓ *Av. Juárez entre Bartolomé de las Casas y Victoria*

## MANTENIMIENTO

Se atendió servicios y reportes de luminarias del Alumbrado Público en la zona urbana y rural por problemas de corto circuitos, balastos dañados, circuitos apagados, líneas de cables dañadas, luminarias con luz tenue, apagadas y que encienden y se apagan, así como mantenimiento en diferentes plazas y/o canchas de la ciudad, al igual que la instalación de luminarias y apoyos a instituciones educativas y públicas.



Reportes atendidos zona rural y urbana	3,306
Lámparas reparadas zona rural y urbana	2,922
Lámparas instaladas zona rural y urbana	125

Es importante que la luz pública se mantenga en reparación y mantenimiento al 100 por ciento en nuestro municipio, por el motivo de que esto brinda mayor seguridad al peatón, así como también hace ver más bonita la ciudad, con otra imagen innovadora, por lo tanto, esta administración ha estado y está comprometida con los habitantes de esta ciudad y de las comunidades para que tengan un mejor alumbrado público.

Este gobierno ha implementado recorridos e inspecciones en las zonas de escaso alumbrado, esto con la finalidad de observar los lugares donde no existan lámparas o verificar las que estén fundidas para darnos a la tarea de repararlas o colocarlas donde no existan.

